

## **Sexualidad y Discapacidad... ¿Un tema tabú?**

**Autoras:** Cirullo, Victoria. vickycirullo93@gmail.com

Fernández, Ivana. iviferlopez@gmail.com

García, Gimena. gime.gb@gmail.com

Montaña, Eliana. elianamonthub@gmail.com

### **RESUMEN**

La presente investigación se enmarca dentro del Proyecto Integral II: Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social, perteneciente a la Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de la República. La misma pretende abordar la temática sexualidad y discapacidad, centrándose por un lado en el Programa Nacional de Discapacidad, y por otro, en la mirada de distintos profesionales entendidos en una o ambas áreas, como aporte para la problematización de la temática. La misma responde al interés e inquietud del equipo en torno a la temática.

Desde los inicios del presente trabajo, se ha decidido que la investigación se llevará a cabo desde una perspectiva cualitativa, ya que no se pretende explicar, medir o cuantificar, sino por el contrario, comprender y explorar sobre la temática en cuestión.

Dicha investigación se centra en una institución estatal, como se mencionó anteriormente, en la cual se pretende indagar cómo se aborda la temática de sexualidad, qué lugar ocupa en la agenda institucional, qué importancia se le asigna al trabajo en torno a este tema. A su vez se pretende conocer, la perspectiva de diferentes agentes calificados, a fin de realizar un primer acercamiento a la temática, y que constituya un puntapié inicial para luego continuar investigando desde diferentes líneas en relación a la temática.

**Palabras claves: Sexualidad, Discapacidad, Identidad.**

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

## **PRESENTACIÓN DEL TEMA**

Como se mencionó anteriormente, la presente investigación aborda la temática sexualidad y discapacidad.

Por un lado, la misma se centra en una institución estatal, cuya población de referencia son las personas en situación de discapacidad, el Programa Nacional de Discapacidad (PRONADIS). Se pretende indagar en dicha institución cómo se aborda la temática de sexualidad, qué lugar ocupa en la agenda institucional, qué importancia se le asigna al trabajo en torno a este tema.

Por otra parte, en una segunda instancia, se problematiza sobre la temática, a partir del aporte de diferentes profesionales y académicos entendidos en sexualidad y/o discapacidad, para visualizar cómo es percibida la temática en la actualidad, y si existen mitos y tabúes. El propósito de este último punto es conocer la perspectiva de diferentes agentes calificados, a fin de realizar un primer acercamiento a la temática, y constituya un puntapié inicial para luego continuar investigando desde diferentes líneas en relación a la temática.

## **FUNDAMENTACIÓN**

En la presente investigación, se plantea deconstruir y problematizar en torno a las mediaciones sexualidad y discapacidad.

En primer lugar, se considera importante partir de lo que se entiende por sexualidad. Ésta es entendida como,

*“(…) una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer ternura y amor. La sexualidad se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social” (Frank; 2004:104).*

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

Por lo tanto, la sexualidad no solo implica las relaciones sexuales, sino que abarca aspectos más amplios, claves para el desarrollo de la vida de las personas y su bienestar. En este sentido, López Sánchez plantea que,

*“Si queremos plantearnos con seriedad este tema, es necesario tener una visión científica y profesional de la sexualidad que no la reduzca geográficamente a genitalidad, en sus funciones a la procreación, legalmente al matrimonio, desde la orientación del deseo a la heterosexualidad, y desde el punto de vista del sexo al hombre. Somos globalmente sexuados, con posibilidades múltiples de vivir la sexualidad, estando o no casados, siendo o no heterosexuales, hombres o mujeres. Hay, además, numerosas falsas creencias concretas referidas a la sexualidad de las personas con discapacidad. Conocerlas y fundamentar su rechazo es importante para plantear adecuadamente este tema.”*  
(López Sánchez; 2013: 43).

Es importante abordar el tema de la sexualidad ya que se considera que es un aspecto esencial relacionado al cuidado humano, pues se vincula estrechamente con el bienestar individual y colectivo, ya que *“(…) el cuerpo es una parte integral de la persona, cuya salud y bienestar (incluyendo el placer sexual) son una base necesaria para su participación activa en la vida social”* (Correa y Petchesky, S/D: 114). Asimismo, su pleno desarrollo constituye un derecho fundamental para todas las personas, y también se vincula con la inclusión, pues las personas en situación de discapacidad tienen el mismo derecho de trabajar sobre la temática, abordarla y acceder a información, tanto como las personas que no se encuentran en dicha situación.

Asimismo se considera pertinente realizar una investigación sobre cómo se aborda la sexualidad en discapacidad desde una institución estatal, para comenzar de esta manera a conocer la voz del Estado respecto a la temática, y en cierta medida conocer cómo se visibiliza el tema y cómo es trabajado. En este sentido, la ignorancia sobre el tema que conlleva a entenderlo como tabú, implica que la sexualidad se vea prohibida y determinada en algunas formas (Butler: 2007).

A su vez, para comprender por qué se plantea investigar sobre los mitos y tabúes en torno a la sexualidad, es oportuno retomar los aportes de Foucault, ya que el autor señala *Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

que a lo largo de la historia la sexualidad ha sido reprimida, silenciada y replegada al ámbito de la esfera privada, y dentro de ésta, a la pareja. En palabras de Foucault (2002), “(...) *la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio.*” (p. 9)

Concatenadamente, la mediación discapacidad tiene un lugar central en la investigación y por ello es necesario realizar un acercamiento teórico reflexivo sobre ésta. De este modo, es necesario aclarar que para entender la discapacidad en el contexto de la presente investigación, se parte desde un acercamiento al modelo social. Desde este paradigma se plantea que la discapacidad, en sentido general es,

*“una producción social, inscripta en los modos de producción y reproducción de una sociedad. Ello supone la ruptura con la idea de déficit, su pretendida causalidad biológica y consiguiente carácter natural, a la vez que posibilita entender que su significado es fruto de una disputa o de un consenso, que se trata de una invención, de una ficción, y no de algo dado.”* (Angelino & Rosato, 2009, p.9).

Cabe destacar que la concepción de discapacidad desde el modelo social implica entender que el discapacitado, lo es, porque hay algo externo que lo hace como tal.

A partir de este modelo, es posible entender que, la situación de discapacidad por la cual ciertas personas transitan, no está siendo causada por alguna de las características que poseen en sí esas personas, sino que es la sociedad quien los coloca en esta situación.

En esta línea es posible plantear que,

*“La discapacidad es una construcción social, es algo que se construye a diario en las relaciones sociales entre las personas, entre los grupos sociales, en el tejido social. Se construye en las decisiones que tomamos, en las actitudes que asumimos, en la manera que construimos y estructuramos el entorno físico, social, cultural e ideológico en el que nos desenvolvemos.”* (Joly, 2007, s/p).

Este enfoque es colectivo y no individual, es decir que plantea que los obstáculos que conlleva la discapacidad son producciones sociales originadas en las relaciones de desigualdad social.

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

Angelino y Rosato (2009) plantean, “al *discapacitado* como alguien que está sometido a la acción de un tercero y por eso discapacitado por alguien, por algo, por una sociedad, por un modo de producción, por un modo de traducción” (p. 4).

El presente modelo, expresa que cuando se “etiqueta” a las personas en situación de discapacidad como “diferentes”, se los está definiendo a partir de una carencia, es decir, que se realiza una mirada “negativa” del sujeto desde lo que le falta, para ser igual al resto. En este caso, se responsabiliza al individuo, y por lo general se intenta que los “diferentes”, los “desviados” de la norma, vuelvan a ella; es decir que se los intenta normalizar u homogeneizar.

Finalmente, es importante señalar que no existe bibliografía exhaustiva en relación a la temática sexualidad y discapacidad, y por lo tanto esta investigación pretenderá generar una base mínima que permita seguir desde el trabajo social incursionando en la temática para generar conocimiento, ya que *“La ignorancia y algunas actitudes sociales hacia la discapacidad (basadas en tabúes milenarios) construyen y sostienen la mayoría de las barreras y limitaciones (...).”* (Meresman, 2013, p.28). Desde la experiencia del equipo de estudiantes, el tema sexualidad es muy recurrente en las practicas pre-profesionales, pues transversaliza múltiples aspectos de la vida cotidiana de las personas. Desconocer sobre la temática implicará que se actúe desde el sentido común y los juicios de valor personales, obstaculizando la intervención desde lo meramente profesional.

## **PREGUNTA PROBLEMA**

¿Cómo se aborda el tema sexualidad en discapacidad desde el Estado? ¿Cómo es visualizada actualmente la temática?

## **OBJETIVO GENERAL**

Observar cómo se aborda la temática de sexualidad desde PRONADIS e indagar cómo es visualizada la temática por distintos profesionales y académicos del área.

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1) Observar la implicancia de la temática sexualidad en PRONADIS.
- 2) Conocer la jerarquía de dicha temática en la agenda institucional.
- 3) Analizar la perspectiva de diferentes profesionales relacionados a sexualidad y/o discapacidad en torno a la temática de sexualidad de personas en situación discapacidad.

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

Luego de lo expuesto anteriormente, en el presente apartado se detalla el diseño metodológico a través del cual se llevará a cabo la investigación. En este sentido, *“el diseño metodológico alude precisamente al plan o la estrategia concebida para obtener la información que se requiere en una investigación”* (Carli, 2008:71)

Por lo tanto, de acuerdo al marco teórico de la presente investigación y a los objetivos planteados, el diseño metodológico será de tipo exploratorio, ya que los mismos, *“(...) se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se caracterizan por ser más flexibles y amplios en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos.”* (Batthyány et al.; 2011:33).

## **SORTEANDO OBSTÁCULOS...**

En una primera instancia, el equipo de estudiantes se propuso como tema de investigación la vivencia de la sexualidad en las personas en situación de discapacidad motriz adquirida, pues interesaba ahondar en su visión acerca de la temática, así como también conocer cómo vivenciaron los cambios en su sexualidad, luego de adquirida la discapacidad.

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

Para ello se propuso realizar entrevistas a usuarios del Centro de Rehabilitación Casa de Gardel, pues dos integrantes del equipo realizan su práctica pre-profesional en dicha institución.

Al presentar la propuesta a la Directora del centro, la rechaza de inmediato. Luego de un extenso diálogo en el cual se le detalla la propuesta, el contexto en el cual se desarrolla la investigación, la difusión que alcanzaría, entre otros argumentos, accede, sin embargo manifiesta que deberá elevar una nota a ASSE, solicitando el permiso necesario para llevar a cabo las entrevistas. Esta institución niega el permiso, por lo cual, se debió modificar el proyecto de investigación. No obstante se decidió continuar con la misma temática, es decir, con sexualidad y discapacidad, aunque ya no enfocada en el punto de vista de las personas que se encuentran en situación de discapacidad, sino, en el de diferentes profesionales especializados en las temáticas. A su vez, para complementar esto último, se decidió indagar acerca de cómo se aborda la sexualidad en el PRONADIS, ya que es la institución estatal que trabaja en el área de discapacidad.

Este proceso se desarrolló en un lapso de tiempo que condicionó la implementación del nuevo campo de investigación, ya que los tiempos se acortaron, y las coordinaciones de las nuevas entrevistas se vieron obstaculizadas por este factor y postergadas en el tiempo. A su vez, no fue posible implementar una segunda técnica como se propuso en la reestructuración del proyecto.

Las riquezas obtenidas a partir de la investigación fueron muy amplias tanto a nivel individual como grupal. En relación a esto último, se coincide en que se adquirieron conocimientos sumamente relevantes, de los cuales no se tenía acumulación previa, ya que la temática sexualidad no es abordada integralmente en ninguna asignatura de la Licenciatura en Trabajo Social.

A pesar de haber transitado por un período de incertidumbre, lo cual generó por momentos mucha frustración en el grupo, la solidez del mismo y las convicciones personales de seguir indagando en la temática, fue lo que permitió sortear estas dificultades y obtener resultados contundentes.

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

## ¿SOMOS SEXUALIDAD?

Para comenzar con el análisis de la información recabada, se comenzará introduciendo la mediación *sexualidad*, siendo pertinente entenderla como,

*“(...) un resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten. La sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humanas”.* (Weeks; S/D: 30).

Siguiendo esta misma línea, el autor plantea que la *sexualidad* es construida socialmente, en la medida que, las emociones, deseos y relaciones se desarrollan y moldean en la sociedad (Weeks, S/D), estando esta última transversalizada por los fenómenos históricos, políticos, culturales, económicos, entre otros.

En este sentido, la educadora entrevistada expresaba lo siguiente,

*“La sexualidad primero hay que concebirla desde la forma integral. O sea es una dimensión propia del ser humano, su integralidad. Porque afirmo esto de la integralidad? Porque parece ser que la sexualidad está en lo genital. Y la sexualidad también tiene que ver con: cómo me comunico, cómo me vinculo con los demás. (...) Es constante, está en todos los ámbitos, de toda la vida...”* (Educadora)

Siguiendo esta misma línea, otro de los profesionales entrevistados, agrega que,

*“Es un término moderno, creado bajo un régimen de verdad, el cual básicamente tiende a ligar verdad en sujetos en función de sus prácticas sexuales. Es una forma de control social, es un discurso de clasificación y de construcción de jerarquía y de estabilización identitaria.”* (Docente Historiador especializado en Género y Diversidad Sexual)

Por lo tanto, se pueden visualizar las perspectivas teóricas desde las cuales los profesionales definen qué entienden por sexualidad, por un lado, la educadora plantea una visión más integradora enfatizando en lo corporal, vincular y afectivo, mientras que el docente, refiere a aspectos históricos en cuanto a que el término es una construcción social, que ejerce control social sobre los sujetos.

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

Continuando con el desarrollo de la mediación *sexualidad*, es preciso aclarar que no debe confundirse *sexualidad* con sexo utilizándose como sinónimos, en la medida que el sexo refiere sólo a las condiciones biológicas de existencia, más precisamente a los órganos reproductores masculinos y femeninos. Además, tampoco debe confundirse sexualidad con la práctica sexual en sí, ya que la primera abarca aspectos mucho más amplios. Como expresa Halperín (2000),

*“El sexo no tiene historia. Es un hecho natural, fundado en el funcionamiento del cuerpo, y como tal queda por fuera de la historia y de la cultura. La sexualidad, por el contrario, no se refiere propiamente a algún aspecto o atributo de los cuerpos. A diferencia del sexo, la sexualidad es una producción cultural: representa la apropiación del cuerpo humano y de sus capacidades fisiológicas por un discurso ideológico. La sexualidad no es un hecho somático, sino un efecto cultural.” (p. 21)*

## **SEXUALIDAD EN DISCAPACIDAD...SACARLA DEL CLOSET**

En lo que concierne a este apartado resulta pertinente plasmar las diferentes perspectivas de los profesionales entrevistados acerca de si la sexualidad se considera un tema tabú, especialmente en relación a la discapacidad.

En este sentido, la mayoría de los profesionales entrevistados considera que sí lo es, sin embargo uno de ellos cuestiona si es que existen tabúes en torno a la temática, o si lo que existen son expresiones de dominio, expresando que,

*“(...) la sexualidad como tal está atravesada por una dimensión política, que lo que busca son determinadas maneras normales o anormales para controlar o descontrolar, en cierto momento se fomentan ciertas cuestiones y en otros momentos por el contrario se tabulizan otras (...) Yo no diría con certeza que es un tabú como tal. En abstracto no se puede decir que es un tabú” (Antropóloga)*

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

En contraposición con lo anterior, la Educadora plantea firmemente que la sexualidad es un tema tabú y a ello agrega que,

*“El tabú funciona, por un determinado poder hegemónico que lo que hace es invisibilizar un montón de aspectos, dominar lo colectivo y lo individual, y generar determinadas formas de relacionamiento y de vinculación con los otros y con las otras” (Educadora).*

Asimismo, siguiendo este planteo otro de los entrevistados expresa que es un tabú, y además,

*“(…) en discapacidad más aún, quizás ha cambiado un poco en los últimos tiempos pero en discapacidad sin duda. Por esa prenoción de los seres asexuados, que el tema de sexualidad ni se les pasa por la cabeza. “No es necesario que se hable del tema porque no van a hacer ejercicio de la sexualidad”, se prenociona que no saben controlar sus cuerpos” (Docente de Proyecto Integral II: Cuidado Humano, Desarrollo e Inclusión Social)*

De lo plasmado anteriormente surge la interrogante acerca de cómo ha sido el devenir histórico de la sexualidad, para que aún en la actualidad siga estando permeada por mitos y tabúes que invisibilizan su abordaje integral.

En este sentido, es importante retomar los aportes de Michel Foucault, quien sostiene que el inicio de la burguesía, a comienzos del Siglo XVII, dará inicio a una era en donde la *sexualidad* será reprimida, ocultada, relegada al ámbito privado, y a su vez dentro del hogar, al matrimonio. Sin embargo, expresa que no se realizó una completa censura del sexo, sino que se han construido ciertos discursos en torno a ello. Por esto, es necesario plantear qué se dice del sexo, quién lo dice, en qué lugares, es decir, analizar el discurso construido en torno a él. (Foucault; 2002).

A su vez, el autor plantea el desarrollo de un “poder – saber” en torno a esta temática, reforzado luego por un proceso de cientifización de la *sexualidad*. Este proceso se verá luego fortalecido por el campo de la medicina, y más tarde por la psiquiatría, ámbitos que pasarán a ejercer a lo largo del Siglo XVIII hasta la actualidad, un fuerte poder sobre todo lo relacionado a la *sexualidad*. Con ello se generará un proceso de disciplinamiento, de control sobre los cuerpos. En relación a esto último, es menester destacar que este “poder” *Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

persigue determinados fines políticos y económicos. Al controlar la *sexualidad*, la burguesía luego podría controlar, por ejemplo, los procesos de fecundidad o natalidad. (Foucault, 2002).

En relación al planteo de este autor, es necesario reflexionar sobre cómo opera este dispositivo de control en la actualidad, qué discursos se mantienen, qué se ha construido, para así de esta manera poder iniciar un proceso de deconstrucción que permita dar cuenta de las naturalizaciones, los mitos y las verdades construidas.

Siguiendo lo expresado acerca del control social ejercido sobre la sexualidad, es menester recurrir a los aportes de Porzecanski (2008) quien plantea que,

*“Si la “medicalización” puede considerarse como un ordenamiento de creencias, hábitos y prácticas sociales en función de los avances de la investigación científica, ella conlleva, usando la feliz terminología de Barrán, un “disciplinamiento” inscriptos en procesos más amplios de enculturación que se expanden a otras áreas de los social como afán “civilizatorio” (p. 268)*

Este último planteo se observa en lo expresado por los profesionales, cuando hacen alusión a que la sexualidad está relegada al ámbito de la medicina, en la medida en que la información que se brinda desde las instituciones se encuentra relacionada mayormente a lo biológico, a las relaciones sexuales y a la reproducción, así como también a los métodos anticonceptivos. En palabras de los entrevistados,

*“Y yo creo que como todo está bastante biologizado, todo lo que pasa por las cuestiones que hacen al cuerpo, por la tendencia a medicalizar todo el tiempo” (Antropóloga)*

*“(…) se des-sexualiza el discurso, (…) se informa básicamente cuáles son los métodos de barreras para evitar contagios pero nunca se introduce la intersubjetividad, nunca se introduce la corporalidad como un problema dentro del ambiente educativo” (Docente Historiador especializado en Género y Diversidad Sexual)*

*“[la sexualidad] es una de las aristas que toca el tema de la discapacidad, justamente por la prenoción constante de lo asexuado que puede ser las personas en situación de discapacidad (…) trascender lo Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

*que es la sexualidad de los órganos genitales puramente” (Docente de Proyecto Integral II: Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social)*

Para concluir con el planteo anterior, es importante señalar que,

*“Parecen detectarse, y no exclusivamente en la sociedad uruguaya, la emergencia de nuevas mitologías que llevan a extender la medicalización al control social de aspectos que implican, más allá de la salud, el bienestar personal, una estética del cuerpo, y hasta el logro de “la felicidad”, y otros atributos por el estilo, que son colocados indistintamente bajo las competencias de la medicina”. (Porzecanski, 2008, p. 273)*

Otra de las aristas que surge de las entrevistas, refiere a la infantilización existente en torno a las personas en situación de discapacidad, la cual se profundiza cuando se aborda la temática sexualidad. En relación a ello, los profesionales plantean que,

*“Parece ser que la sexualidad está en el mundo adulto; no está en los niños, no está en los ancianos, y no está en los discapacitados, son como invisibles, ellos no tienen sexualidad. Parece ser que la mirada adulta es la que crea la sexualidad y define quiénes la tienen, cómo la deben vivir, siempre en pro de protegerlos y de cuidarlos (...)” (Educadora).*

Y a su vez, la Psicóloga expone,

*“Como la persona vive la sexualidad, está un poco tapado eso, siempre es el eterno niño, pasa mucho por ejemplo que el ginecólogo dice “y ¿para qué quiere ginecólogo una persona que tiene discapacidad? (...) Nunca se le ofrece a la persona con discapacidad la opción de la anticoncepción y tampoco acceder a una consulta que estén solos, siempre hay alguien que responde por ellos”.*

La autora López González (2008), quien toma los aportes del autor Shakespeare (1998), expresa que,

*“A las personas con discapacidad se las infantiliza. Del mismo modo que se presupone que los niños y niñas no tienen sexualidad, a estas personas se les niega la capacidad de sentimiento o expresión Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

*sexual. Cuando se considera su componente sexual, se hace desde la perspectiva de la desviación y se ve inadecuada la manifestación sexual.”* (p. 28).

Siguiendo esta línea de pensamiento, otro de los profesionales afirma que,

*“(…) no se reconocen sus derechos reproductivos ni su autonomía, se considera la discapacidad como una forma de vulneración que le quita toda forma de autonomía entonces automáticamente se imponen mecanismos autoritarios sobre ese cuerpo y no se le reconoce la posibilidad de toma de decisiones como a cualquier otro individuo. Se vulneran dramáticamente sus propios derechos (…)”* (Docente Historiador especializado en Género y Diversidad Sexual)

Esta vulneración de la que habla el entrevistado se encuentra intrínsecamente relacionada con el reconocimiento que se hace sobre los otros, repercutiendo en la construcción de identidad de cada persona. De este modo, *“La imagen, la valoración, la percepción de los demás acerca de lo que somos y cómo somos, se reproduce en los propios individuos”* (García; 2005, p. 35). Los mecanismos autoritarios de control, que se ejercen sobre las personas en situación de discapacidad, generan un falso reconocimiento, que repercute finalmente en su autonomía, limitando el desarrollo pleno de su sexualidad.

Todos los profesionales dan cuenta de que, la sexualidad es una dimensión que se desarrolla en la vida cotidiana y la transversaliza profundamente. Como expresa la Educadora, la sexualidad se encuentra,

*“En absolutamente todo. Desde que te levantas, dormís y te volvés a acostar. Es constante. (…)* Partimos de que somos seres sexuales y nos estamos relacionando. Entonces, desde ese momento en el que uno se levanta con su propio cuerpo, ya estás teniendo una incidencia en la sexualidad constantemente” (Educadora).

## **SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA: ¿JERARQUÍA INSTITUCIONAL?**

Tal como fue el propósito de uno de los objetivos, en el presente capítulo se expondrá cómo es abordada la temática sexualidad desde el PRONADIS.

En una primera instancia, se realizó una entrevista a uno de los Trabajadores Sociales del PRONADIS, quien manifestó no tener conocimiento acerca del abordaje de la temática desde el programa. En sus palabras,

*“Mira, la realidad es que ha estado bastante relegada esa discusión (...) Lo que sí hay ahora que estoy pensando es una persona con discapacidad visual que se ha especializado en los derechos sexuales de las mujeres con discapacidad” (Trabajador Social del PRONADIS).*

Si bien manifestó que era una temática sumamente importante, y que debía ser trabajada, expresó que,

*“Hay veces que las personas con discapacidad tienen tantas necesidades que capaz que esa se ve como secundaria y se considera que lo prioritario son otras cosas como el acceso como decíamos a la salud, el acceso a un centro educativo, el acceso a una silla de ruedas, el acceso a alimentos, y entonces consideramos que eso es secundario, y ¿qué vamos a hablar de sexualidad si no llegan a la necesidad más básica?, pero en realidad no tiene porqué ser así porque la sexualidad es una necesidad básica y está bueno que se trabaje acerca de eso” (Trabajador Social del PRONADIS).*

A partir del discurso de este profesional, las estudiantes se plantearon hipotéticamente que la temática no estaba siendo jerarquizada en la agenda institucional, sin embargo, al tomar contacto con una de las referentes de la división de Género y Generaciones, se plantea que la sexualidad sí es trabajada, mediante la realización de talleres que el equipo de esa división llevan a cabo. Este equipo se conforma por dos Psicólogas, de las cuales se tuvo la oportunidad de entrevistar a una de ellas, debido a que la otra integrante se encontraba fuera del país. La entrevista con ésta última igualmente

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

quedó coordinada fuera del plazo de entrega de la investigación considerándose importante realizarla de todos modos.

La psicóloga cuenta que la dinámica de los talleres depende de la demanda, que se expresa en un formulario, y comenta ejemplos de los mismos, expresando,

*“Desde el PRONADIS en general se hacen talleres, no solo desde la división de Género y generaciones, se trata de sensibilizar sobre la temática Discapacidad desde el modelo social (...) nos demandan desde diferentes instituciones, liceos, escuelas, organizaciones de la sociedad civil, nosotros recibimos la demanda y por lo general en el transcurso de dos o tres semanas ya estamos haciendo el taller” (Psicóloga del PRONADIS)*

En contraposición al planteo del Trabajador Social, la Psicóloga señala que, *“El tema está en la agenda del PRONADIS y cada vez más, tratamos de que la discapacidad atraviese todo”*.

Además, en referencia a los talleres, manifiesta que se realizan uno o más por semana, desde que se creó el MIDES, y a su vez, que todos los talleres se transversalizan con la mediación Género. Plantea que si bien no siempre se expone de manera explícita esta mediación, siempre está presente en los talleres y en los discursos de las personas con quienes trabaja. En relación a ello, plasmaba, *“Por ejemplo, a la pareja cuando van a ser padres, al papá le dicen “ay que bueno va a ser el futuro Luis Suarez”, y a la madre se le dice “ah mirá, y ¿come? ¿Duerme? ¿Le cambiaste el pañal?”*.

A partir del ejemplo anterior, se puede observar claramente cómo el género está transversalizando el discurso. En este sentido, se entiende esta categoría como,

*“(…) la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. (...) Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente.”.*  
*(Benhabib apud Lagarde, 1996:11).*

Ahondar sobre la mediación género permite conocer las posibles desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y cómo éstas se expresan en la vida cotidiana de las personas y por lo tanto, en su participación en la sociedad.

Si bien la perspectiva de género se visualizó en cada una de las entrevistas, desde el PRONADIS se hizo un especial énfasis en ésta dimensión.

Cabe destacar que la dimensión Género, ha estado presente, ya sea de manera implícita o explícita, en cada uno de los discursos de los profesionales. Esto no es casual, pues la sexualidad está transversalizada por el género y viceversa, *“(…) es a través del cuerpo que el género y la sexualidad se exponen a otros, que se implican en los procesos sociales, que son inscriptos por las normas culturales y aprehendidos en sus significados sociales.” (Butler; 2004:39).*

Asimismo, la Psicóloga plantea que los talleres se realizan en diferentes instituciones, y que cualquiera de ellas puede solicitarlos. Ante la consulta de si alguna vez recibieron demanda desde la UDELAR, plantea que en relación a la sexualidad no, sino que, *“se trabaja en conjunto con la UDELAR en algunas cosas pero en lo que tiene que ver con el empleo”*.

Por otro lado, se indaga acerca de si, desde el PRONADIS, se ofrecen espacios individualizados de consulta sobre la sexualidad, a lo que responde,

*“Actualmente no, pero está en la agenda, nosotros al menos lo planteamos cuando planteamos el plan de equiparación de derechos que estamos elaborando, planteamos toda la parte de la salud, espacios de información, de asesoramiento donde se puedan volcar las dudas”*.

Al comparar los discursos de los profesionales entrevistados del PRONADIS se puede observar la falta de articulación y coordinación entre las divisiones del mismo. Lo que demuestra la importancia de poder acceder a discursos de diferentes actores dentro de la institución, debido a que, en este caso, si el equipo sólo se hubiese basado en el primer discurso, se tendría una visión totalmente sesgada y por momentos errónea del trabajo realizado sobre la temática sexualidad.

Por lo expresado anteriormente, se puede concluir que sí se trabaja la temática sexualidad desde el PRONADIS, no obstante, queda relegada a la división de Género y Generaciones, y no cuenta con la existencia de una política pública a nivel general.

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

Para finalizar es menester explicitar que, por un lado, aunque se podrían haber realizado más entrevistas a actores del PRONADIS, se considera que no hubieran sido pertinentes, en la medida en que sólo la dupla mencionada es la que trabaja sobre sexualidad. Por otro lado, si bien se podría haber entrevistado más profesionales, hecho que se dificultó por la variable del tiempo, también se visualizó que los discursos mantenían la misma línea y en muchos aspectos eran repetitivos.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

En base a los discursos obtenidos, es pertinente aportar reflexiones de cara a una problematización final del trabajo desarrollado.

En un principio es relevante reflexionar en relación a los mitos y tabúes acerca de la sexualidad y discapacidad. La visión de la cual el equipo de estudiantes partió fue compartida por la mayoría de los profesionales entrevistados. Además, el hecho de que se negara el permiso para realizar la investigación en el Centro de Rehabilitación Casa de Gardel, debido a que el tema era sexualidad, refuerza claramente la premisa de que el tema continúa estando invisibilizado, o visibilizado parcialmente.

Una de las prenociones existentes en torno a la discapacidad, es pensar que el abordaje de la sexualidad en personas en situación de discapacidad se verá limitado, en este sentido,

*“(…) si nosotros concebimos que la discapacidad los va a bloquear nunca vamos a habilitar espacios para absolutamente nada. No puede pasar a ser un problema la discapacidad. El tema es cómo abordar la sexualidad, cómo habilitar esos espacios para que estas personas que tienen determinadas discapacidades (...), puedan vivir su sexualidad, que puedan tener una salud sexual en lo individual pero también en el ámbito colectivo” (Educadora)*

Siguiendo esta misma línea, se considera que la sexualidad debe ser abordada desde la multidisciplinariedad, con el fin de brindar un aporte integral, en el cual se consideren todos los aspectos que hacen a la sexualidad.

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

Por ello, se considera importante, en un futuro poder realizar una profundización en relación a la presente investigación, en donde se contemplen, las miradas de todas las disciplinas pertinentes.

A su vez, se comparte lo expresado por la educadora, en relación a cómo un profesional debe abordar la sexualidad, en sus palabras,

*“(...) creo que para poder habilitar espacios donde se trabaje la temática sexualidad, uno primero tiene que vivirla, tiene que reconocer su propia sexualidad y tener una sexualidad lo más plena posible, no sólo en cuanto a lo conceptual de cuáles son las partes del cuerpo, de la rama biológica que es como la rama que más se trabaja con la sexualidad sino el autoconocimiento y, el desarrollo de uno mismo con su propia sexualidad. Si uno no habilita ese espacio con uno mismo es imposible habilitarlo para otros, o lo habilitas sí con una mirada muy cerrada pero no una mirada abierta (...) capacitarse, no se puede ser autodidacta”.*

Por lo tanto, no es algo en lo que uno puede ser autodidacta, ya que es un tema en el cual se ponen en juego las subjetividades propias de cada persona, siendo necesario deconstruirlas, lo cual implica despojarse del sentido común, formándose en el tema.

Seguidamente, uno de los hallazgos refiere al acceso a la información, el cual es diferente para la población en cuestión, no obstante también existen otros factores que transversalizan esta desigualdad, lo cual se ve reflejado en los siguientes fragmentos,

*“El acceso a la información no es igual para todo el mundo. Ni dentro del Uruguay, ni en el interior, ni en Montevideo, ni dentro de Montevideo en distintos contextos, o sea, no hay acceso a la información igual. Y hay que ver también esto de los poderes hegemónicos, qué tipos de información filtran y cuáles no.” (Educadora)*

*“(...) creo que hay una diferencia entre los niveles, los estratos sociales más altos tienen más acceso a la información, es decir, no es exclusivamente para las personas con discapacidad sino que es una desigualdad que se visualiza en todos los aspectos de la vida y no*

*solamente ni en la sexualidad ni en las personas con discapacidad.”*  
(Trabajador Social del PRONADIS)

Las estudiantes comparten la noción de que el acceso a la información es desigual no sólo en relación a la sexualidad, sino en muchos otros aspectos, y a su vez, que éste es diferencial debido a factores socio-económicos.

Retomando otro de los ejes desarrollados en el cuerpo del trabajo, cabe hacer mención a la infantilización que existe en torno a la discapacidad. En este sentido, no reconocer a las personas en situación de discapacidad como sujetos de derechos, implica la vulneración de su propio bienestar y desarrollo pleno como personas autónomas; de esta forma, se transgrede su privacidad, su cuerpo es alienado, y se coarta su libertad de vivir sus sentimientos, deseos y placeres de forma plena.

Para culminar la presente investigación, se cree necesario expresar aquí una reflexión abocada a aspectos internos del grupo. Se considera que a partir de la investigación se adquirieron nuevos conocimientos que enriquecieron el crecimiento personal y académico de cada una de las integrantes del equipo. A su vez, se pudo realizar una deconstrucción de la temática problematizando aspectos que a priori nunca se habían planteado quienes suscriben.

La aproximación a estas categorías, denotó la importancia de trabajarlas a partir del ámbito académico, y se considera sumamente relevante que desde la UDELAR, por ejemplo, se utilice el recurso de los talleres brindados por el PRONADIS. Así como también, que se le brinde una jerarquía a la temática sexualidad, dentro de la currícula de Trabajo Social.

A pesar de las dificultades que se encontraron para llevar a cabo el tema de investigación, se logró mantener la misma temática ya que la misma era de gran interés para el equipo. Esto posibilitó una apropiación del proyecto de investigación, y que el mismo fuera un proceso fructífero.

Finalmente, la sociedad es portadora de una historia que ha continuado invisibilizando algunos aspectos en relación a la sexualidad, más aún en discapacidad. Sin embargo, la realidad no es estática. Transformarla comienza por las pequeñas acciones,

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

transformación que no se logrará en un día, pero sí con cada paso que se comience a transitar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- **Alonso, L.** (1999) “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa” *En Métodos y Técnicas cualitativas de investigación Social*. Delgado, JM. y Gutiérrez, J. (coords) Madrid: Síntesis Sociología.
- **Angelino, M. y Rosato, A.** (2009) *Discapacidad e ideología de la normalidad: desnaturalizar el déficit*. Buenos Aires : Noveduc libros
- **Arocena, F.** (2012) *La mayoría de las personas son otras personas. Un ensayo sobre multiculturalismo en Occidente*. Uruguay: Estuario editora.
- **Batthyány, K.& Cabrera, M.** (Coords.) (2011) *Metodología de la investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Montevideo:UR-UCUR, CSE.
- **Butler, J.** (2004) *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós
- **Butler, J.** (2007) *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós. Barcelona. primera edición en 1999.
- **Carli, A.** (2008) *La ciencia como herramienta: guía para la investigación y la realización de informes, monografías y tesis científicas*. Buenos Aires: Biblos.
- **Correa S. y Petchesky R.** (1994)*Los derechos reproductivos y sexuales: una perspectiva feminista*. Cambridge: Universidad de Harvard.
- **Foucault, M.** (2002) *Historia de la Sexualidad*. Argentina: Siglo XXI.
- **Frank, E.** (2004) *La sexualidad en las personas discapacitadas*. Uruguay: Ediciones Banda Oriental.
- **García, A.** (2005) *La categoría exclusión social como mediación en la construcción de la identidad de las personas con discapacidad*. Montevideo: FCS.
- **Halperín, D.** (2000). “¿Hay una historia de la sexualidad?”. En *Historia, géneros e identidades sexuales*. Allouch, J. et.al. Buenos Aires: Edelp.
- **Lagarde, M.** (1996) “El género”, *fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Horas.

*Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016.*

- **López González, M.** (2008) *Mujeres con discapacidad. Mitos y realidades en las relaciones de pareja y en la maternidad.* Madrid: Narcea.
- **Meresman, S.** (2013) *La situación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en Uruguay: La oportunidad de la inclusión.* Montevideo: UNICEF.
- **Porzecanski, T.** (Comp.) (2008) *El cuerpo y sus espejos.* Montevideo: Planeta.
- **Skliar, C.** (2002) *La invención de la alteridad deficiente desde los significados de la normalidad.* En Revista Propuesta Educativa N° 22.
- **Weeks, J.** (S/D). *Sexualidad.* México: Paidós

#### **FUENTES DOCUMENTALES:**

- **Joly, E.** (2007) Clase dictada el 20 de octubre y 12 de noviembre de 2007 en el Posgrado de Actualización y Profundización en Discapacidad – 2007 - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. [online] Disponible en: <http://www.rumbos.org.ar/discapacidad-una-construccion-social-al-servicio-de-la-economia-clase-facderuba> [acceso: 17/08/2015].